



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003897

Las condes, 04 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 891/2026, Convenio de fecha 03.03.2026, Contrato de Construccion a suma alzada, acta entrega terreno de fecha 12.06.2026, Mandato de 15.07.2026, Memo DISP. Nro. 5/1100 y Certificado 5/390 de fecha 27.07.26 de Dir. de Inf. y Serv. Publicos (s), Memo DECOM Nro.650 de fecha 24.07.2026 de Direc. Des. Comunitario, carta Jta. de Vecinos de fecha 15.07.2026, Informes Inspeccion Tecnica, Informes visita en terreno, la factura que se adjunta.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260891 NC	2	15/07/2026	JUNTA DE VECINOS UNION DE COOPERA	2152401004079	-1	
DS 260891 FAL	50	15/07/2026	JUNTA DE VECINOS UNION DE COOPERA	2152401004079	63.360.001	63.360.000
			FERNANDO PAREDES KREFFT			
TOTAL					63.360.000	63.360.000

La cantidad de :
SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA: - 1210601005001007 \$ 63.360.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 AGO 2026
EG: 3761 CH: _____